

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la celebración del contrato de obras de urbanización para esta infraestructura pública

## La Comunidad de Madrid destina 4,4 millones para el paso inferior entre el Hospital Infanta Leonor y el barrio de Santa Eugenia

- El plazo de ejecución de los trabajos para facilitar la llegada de usuarios al centro sanitario es de 9 meses
- Los trabajos incluyen dos carriles para el tránsito de vehículos y una senda peatonal

**24 de mayo de 2023.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy el contrato de obras de urbanización para la construcción de un paso inferior bajo las vías ferroviarias que separan el Hospital público Universitario Infanta Leonor, en el distrito de Villa de Vallecas, del barrio de Santa Eugenia en la capital. Estos trabajos, que suponen una inversión de 4.403.185 euros, comenzarán a finales de este año, para que la nueva instalación entre en funcionamiento en 2024.

El Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) es el organismo encargado de la obra, que incluye dos carriles para el tránsito de vehículos y una senda peatonal, plenamente accesible, para conectar el Infanta Leonor con el barrio aledaño, separados en la actualidad por las vías de Cercanías.

El proyecto también supondrá un nuevo trazado de la vía pública, con glorietas en las intersecciones para facilitar las entradas y salidas al centro hospitalario. Una vez completada la urbanización se cederán los suelos, incluyendo el viario y las zonas verdes, al Ayuntamiento de Madrid.

Esta rápida conexión desde Santa Eugenia al Hospital público Infanta Leonor facilitará el acceso de miles de vecinos de la zona a su centro sanitario más cercano, reduciendo la distancia a pie desde el barrio aledaño.

El Hospital público atiende a una población de referencia que supera las 311.000 personas de los distritos de Villa de Vallecas y Puente de Vallecas.